

Trabajos de graduación podrán ser financiados

30 ABR 2010 Ciencia y Tecnología



El fondo asignado puede variar dependiendo del proyecto. El presupuesto solicitado deberá ser detallado y justificado (foto de archivo con fines ilustrativos).

Los estudiantes de grado que se encuentren realizando su trabajo final de graduación podrán concursar por un fondo que le apoye en su trabajo investigativo durante el segundo semestre del año 2010.

Los fondos podrán ser destinados en útiles y materiales de oficina, equipo básico de laboratorio, actividades de capacitación, sesiones de trabajo o gastos de giras.

Para optar por el financiamiento, el estudiante deberá ser postulado por el tutor-investigador, y contar con la aprobación del tema de investigación por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la unidad académica respectiva.

Además, se deberá adjuntar una copia del proyecto de tesis y una certificación de notas emitida por la Oficina de Registro.

El vicerrector de Investigación, el Dr. Henning Jensen, comentó que la iniciativa busca dar continuidad y un asentamiento institucional a los proyectos de investigación, con el fin que estos puedan ser publicados y contribuir al área investigativa de la Universidad.

El período de recepción de solicitudes continuará en la Vicerrectoría de Investigación hasta al 30 de mayo del 2010, y los resultados serán comunicados en la primera semana de julio.

Para mayor información puede visitar el sitio Web de la Vicerrectoría de Investigación (<http://www.vinv.ucr.ac.cr/>) en la sección de financiamiento, o comunicarse a los teléfonos 2511-5837, o 2511-1338.

[Simone Martin Sillavi](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

simone.martin@ucr.ac.cr

Etiquetas: [tesis](#), [graduacion](#), [estudiantes](#), [financiamiento](#).